

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.- ANTECEDENTES

Compañía de Transporte de Carga Pesada Transponceño S.A. La referida compañía se encuentra constituida jurídicamente mediante escritura celebrada el 02 de marzo de 2012 en la Notaría Segundo del Cantón Santa Isabel, Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, el 21 de marzo de 2012 con el número 13., es una Sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia de Camilo Ponce Enríquez en la calle Manantial y 24 de enero. El objeto social de la compañía es el servicio de Transporte de Carga Pesada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

a) Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los presentes Estados Financieros de Compañía de Transporte de Carga Pesada Transponceño S.A. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el Estado De Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujo de efectivo, se utilizó método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Propiedad Planta y Equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales estimados en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida útil
Muebles y Enseres	10
Equipo de computación	3

d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la Renta corriente, el impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

El cargo por impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

e) Ingresos

Los ingresos se calculan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

f) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Efectivo y equivalente al efectivo: \$ 4.998,00 dólares.

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres: \$ 473.11

Equipo de Oficina: \$718.74

Menos depreciación acumulada: \$ 880,39

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 comprende:

Cuentas por pagar no relacionadas: \$ 323,05

NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El impuesto a la renta del año 2016 es: \$ 811,53

Utilidad neta del ejercicio es : \$ 2.589,52

NOTA 7.- INGRESOS

Al cierre del año 2016 los ingresos

Por la actividad contraprestada: \$ 62.609,52

NOTA 8.- GASTOS

Al cierre del año 2016

Gastos : \$ 58.920,75

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2016 es de \$3.300,00

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

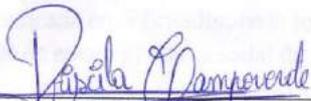
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 31 de marzo de 2017.



Sr. Juan Carlos Carmona Carmona
GERENTE



CPA Priscila Yazmin Campoverde Guarango
CONTADOR